

## **FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS** UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA **DECANATO**

Av. Valparaiso s/n Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0003965/2011

VISTO:

Lo establecido por la Ordenanza Nº 06/08 del Honorable Consejo Superior y por la Ordenanza Nº 004/08 de este Cuerpo, referidas a la evaluación del desempeño docente la través de Comités Evaluadores de las áreas respectivas; y

## CONSIDERANDO:

Que en el marco de dichas normas a la lng. Agr. Vilda Miriam ARBORNO solicita su evaluación a través del Comité del Área de Desarrollo Rural.

Que se tiene en cuenta el dictamen formulado por el Comité actuante.

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

## RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tomar conocimiento de lo dictaminado por el Comité Evaluador de fs. 45 a 49 referido a la renovación de cargo de la Ing. Agr. Vilda Miriam ARBORNO (Leg. Nº 27,328) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusíva en la Cátedra de Realidad Agricola Ganadera del Departamento de Desarrollo Rural a partir del 1º de Abril de 2011 hasta el 31 de Marzo de 2016; y en consecuencia elevar estas actuaciones al Comité Asesor de Evaluación Docente.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarias de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifiquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y a la interesada. Cumplido, elévese al Honorable Conseio Superior para su consideración.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTITRÉS DEL MES

DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

og. Agr. Mr. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI DECANO

Facultari de Ciencias Agropecualras MINIVERSIDAD NACIONAL DE CORDORA

WW. Agr. JUAN MARCELO CONRERO SECRETARIO GENERAL de Cooldinación y Plansumiento Pacultud de Chantas Agroponacions - B.B.C.

SOLUCION Nº: